

**ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN NÚM. INTRANT-CCC-PEPB-2022-0086, PUBLICACIÓN DE DOS ESPACIOS PAGADOS EN EL LISTÍN DIARIO.**

Quien suscribe, **Dr. Albert L. Paniagua**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0113321-3**, actuando en calidad de Asesor de la Dirección Ejecutiva y Presidente del Comité, en representación de la máxima autoridad, **Licdo. Rafael Ernesto Arias Ramírez**, Director Ejecutivo del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, declara haber revisado la comunicación **DC-INT-141-2022**, de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), mediante la cual fue solicitado la colocación de dos espacios pagados en el periódico Listín Diario, sobre **Convocatoria a Licitación Pública Nacional-0005**, tamaño 3x7 en blanco y negro, a requerimiento del **Lic. Ramón Baldeyaque**, Director de Comunicaciones.

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG1656421319417aHlsu, de fecha 28/06/2022, por un monto de **Cien Mil Setecientos Noventa Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$100,790.00)**, mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según lo establecidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas corresponde a la modalidad de compra de excepción por exclusividad.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).



**Dr. Albert L. Paniagua**  
Asesor de la Dirección Ejecutiva y  
Presidente del Comité de Compras y  
Contrataciones en representación de la máxima  
autoridad.

